GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

Rendición DE CUENTAS

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1

1. Principales funciones y atribuciones del Ministerio 1
2. Principales objetivos del Ministerio 2

PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2

3. Descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del Ministerio 2
4. Descripción del porcentaje de ejecución 2
5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gas 3
6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0) 3
7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales 3
8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general 4
9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad 4
10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad 4

PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES 5

11. Descripción de los principales productos o servicios que el Ministerio ha realizado cuatrimestralmente 5
12. Principales resultados 6

CONCLUSIONES 24

13. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria 24
14. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno 24
15. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción 24
16. Indicación de los desafíos institucionales 24

ANEXOS 25

17. Matrices, tablas y datos numéricos que se utilizaron para la preparación del documento en formato de datos abiertos 25

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores como “responsable de la formulación de las políticas y la aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional; la representación diplomática del Estado; la nacionalidad guatemalteca; la demarcación del territorio nacional; los tratados y convenios internacionales, y los asuntos diplomáticos y consulares; para ello, cuando fuere necesario y siempre en coordinación y apoyo a otros ministerios y entidades del Estado y del sector no gubernamental”, (Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97 Artículo 38) presenta el Informe de Gestión, correspondiente al segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto.

En dicho informe se destacan los resultados y avances obtenidos mediante la ejecución de las acciones político diplomáticas contenidas en el Plan Operativo Anual 2021, que contribuyen a la consecución efectiva de los objetivos institucionales y las metas establecidas en la Política General de Gobierno, orientadas a la protección de los derechos de la población guatemalteca migrante y la promoción de los intereses nacionales del Estado de Guatemala en el exterior, el fortalecimiento y consolidación de las relaciones internacionales bilaterales, multilaterales y regionales con otros Estados y Organismos de los cuales el Estado de Guatemala es parte; así como el seguimiento a las negociaciones y convenios de carácter político y geopolítico en materia de derechos humanos, integración política y económica, acuerdos de cooperación social, cultural y artística. Además de lo relacionado con el Diferendo Territorial Marítimo e Insular entre Guatemala y Belice, la defensa de la soberanía del país, los asuntos territoriales fronterizos y aguas limítrofes internacionales, como se observa en su contenido.

1. Principales funciones y atribuciones del Ministerio

- Formulación de las políticas y aplicación del régimen jurídico relativo a las relaciones del Estado de Guatemala con otros Estados y personas o instituciones jurídicas de derecho internacional.
- Representación diplomática del Estado.
- Otorga la nacionalidad guatemalteca.
- Vela por la demarcación y preservación del territorio nacional.
- Negocia y resguarda los tratados y convenios internacionales.
- Analiza, apoya y da seguimiento a asuntos diplomáticos y consulares.

2. Principales objetivos del Ministerio

- Ejecutar efectivamente la Política Exterior del Estado de Guatemala, a través de diálogos políticos, negociaciones y alianzas estratégicas con otros Estados, misiones, organismos internacionales, oficinas consulares y migratorias, así como con otras instancias donde se discutan temas de interés nacional en materia política, económica, social y ambiental.
- Posicionar la Política Exterior del Estado de Guatemala mediante la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Ampliar la cobertura de los servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular para los guatemaltecos en el exterior y en Guatemala, con el fin de que se garantice el respeto de sus derechos y el goce de sus libertades.
- Impulsar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de promoción para la integración económica, el comercio exterior, el turismo, así como el intercambio académico y cultural en el marco de la Política Exterior del Estado de Guatemala.

PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

3. Descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del Ministerio

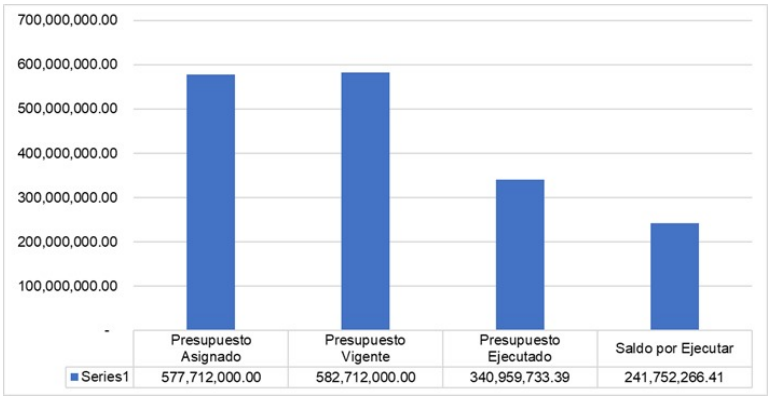

4. Descripción del porcentaje de ejecución

Al 31 de agosto del presente año el Ministerio de Relaciones Exteriores ha ejecutado un 58.5% del presupuesto vigente

5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto

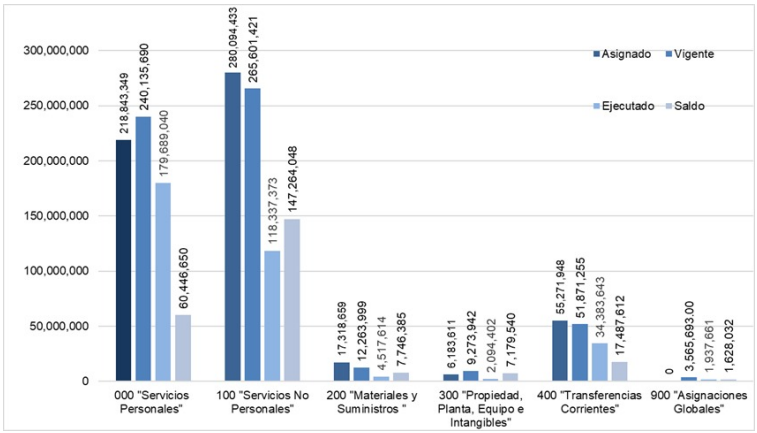

6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0)

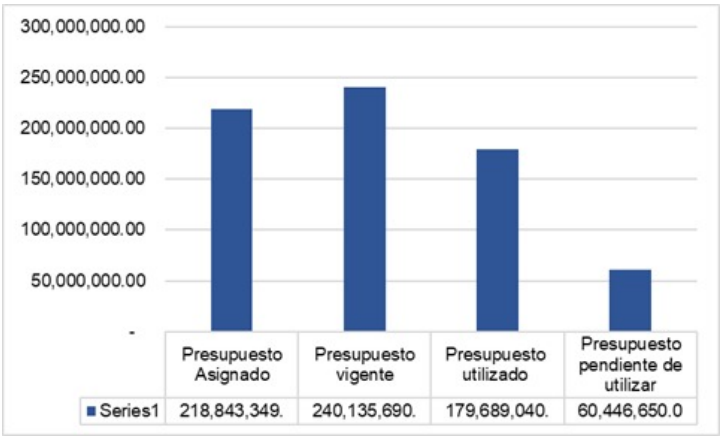

7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales

Los recursos financieros utilizados en el grupo 0, corresponden al pago de nómina de Planta Central y Servicio Exterior, lo cual permite al Ministerio de Relaciones Exteriores, atender las funciones específicas que por ley le competen a través de 84 misiones de representación en el servicio exterior y las diferentes Unidades Administrativas en Planta Central. El recurso humano con el que cuenta el Ministerio corresponde a 644 servidores públicos nombrados en renglón permanente y temporal (011 y 022), 146 contrataciones por jornal (031) y 80 contrataciones (029).

8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general

El Ministerio de Relaciones Exteriores invierte en equipamiento para el fortalecimiento institucional, así como para el equipo de captura de datos para la emisión del pasaporte en el exterior. En este cuatrimestre se destaca la adquisición de 60 equipos de captura de datos para la emisión de pasaportes para guatemaltecos en el exterior.

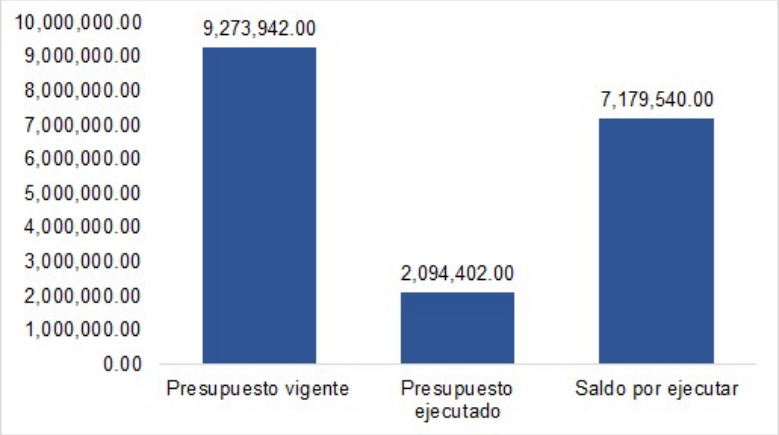

9. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad

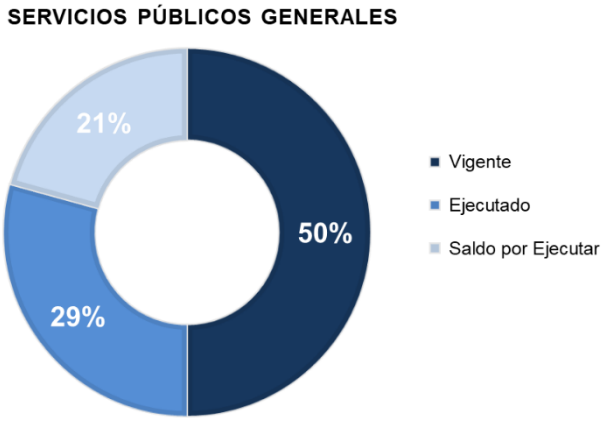

10. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores, su presupuesto está destinado a brindar “Servicios Públicos Generales”.

PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

11. Descripción de los principales productos o servicios que el Ministerio ha realizado cuatrimestralmente

Guatemaltecos beneficiados con servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q.217,716,623.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.117,453,591.92
- Fuente de financiamiento: Ingresos corrientes/ Ingresos propios

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Servicios Consulares y de Atención al Migrante
- Meta programada: 953,660
- Población beneficiada: 642,755
- Ubicación geográfica: 3800/0101
- Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021

Fortalecimiento de las relaciones internacionales (Bilaterales, Multilaterales y Regionales)
7,774 acciones en el marco de la representación del Estado de Guatemala en el ámbito internacional.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q.214,225,025.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.138,986,600.26
- Fuente de financiamiento: Ingresos corrientes

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Servicios de Política Exterior
- Meta Programada: 10,120
- Ubicación geográfica: 3800/0101
- Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021

Conservación y demarcación de los límites terrestres, fluviales y lacustres del territorio nacional
889 m³ de estabilización de límites fluviales entre Guatemala y los países vecinos.
320 Km. de conservación de los límites terrestres y fluviales entre Guatemala y los países vecinos.

Aspectos presupuestarios

- Presupuesto vigente: Q.21,420,314.00
- Presupuesto ejecutado (utilizado): Q.8,585,756.31
- Fuente de financiamiento: Ingresos corrientes

Aspectos de planificación estatal

- Programa: Conservación y Demarcación de Límites Internacionales del territorio nacional
- Meta programada: 448 Km. y 8,780 m³ Ubicación geográfica:
- Plazo de ejecución: del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

12. Principales resultados

De acuerdo con el marco normativo legal que rige el funcionamiento del MINEX, durante el primer cuatrimestre del año 2021 fue posible alcanzar un conjunto de resultados producto de la participación de las diferentes dependencias que conforman este Ministerio, entre los que se encuentran los siguientes:

- **Ampliación en los servicios de documentación, asistencia, atención y protección consular-migratoria en el exterior.**

- Se han brindado un total de 198,102 servicios de documentación consular, (dato acumulado de enero a agosto 374,651 documentos) los cuales incluyen el enrolamiento de pasaportes y del Documento Personal de Identificación (DPI), la emisión de la Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca (TICG) y certificados de nacimiento, así como del pase especial de viaje, de supervivencias, autorización de menores, renuncia a la nacionalidad guatemalteca, certificaciones varias, emisión de visas, inscripciones de nacimiento, de matrimonio y de defunción.

- En cuanto a la asistencia y atención consular para la población guatemalteca, se brindaron 224,816 servicios, tanto en el servicio exterior como en planta central (dato acumulado de enero a agosto: 472,789). Entre dichos servicios se incluye la asistencia brindada a personas vulnerables, retornadas, fallecidos, hospitalizados, teleconferencias realizadas, asistencia vía telefónica, asesorías legales, de salud, de educación y de cultura.

- Además, se proporcionaron 89,906 servicios de protección consular, relacionados con el seguimiento de guatemaltecos privados de libertad, detenidos por proceso migratorio, retornados, niñez y adolescencia, víctimas de trata y a guatemaltecos trabajadores migrantes (dato acumulado de enero a agosto: 169,966).

- Asimismo, se organizaron dos consulados móviles en la Ciudad de Sioux Falls, Dakota del Sur, Estados Unidos de América. Además, un consulado móvil en la ciudad de Leamington, Ontario, Canadá, para la captura de datos de guatemaltecos trabajadores temporales agrícolas.

- En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, se han llevado a cabo diversas reuniones de coordinación entre este Ministerio, el Registro Nacional de las Personas (RENAP) y el Instituto Guatemalteco de Migración (IGM), a efecto de implementar la Estación Única de Captura de datos en el exterior que permitirá agilizar y optimizar los servicios de documentación que se brindan en el exterior. Con este propósito, se implementó dicha herramienta en julio para brindar el servicio de enrolamiento del DPI y Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca, en las Misiones de Guatemala acreditadas en los Estados Unidos de América, específicamente en: Maryland; Chicago, Illinois; New York, New York; Los Ángeles, California; y Atlanta, Georgia, sumando a la fecha ocho Misiones Consulares con dicho sistema habilitado.

- También, como parte del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, se llevaron a cabo diversas reuniones de coordinación entre este Ministerio y el RENAP, mediante las cuales se logró la configuración e instalación de equipos de captura de datos del DPI y Certificado de Nacimiento en las Misiones Consulares de Guatemala acreditadas en los Estados Unidos de América, ubicadas en Lake Worth, Florida; Philadelphia, Pennsylvania; San Francisco, California; Seattle, Washington, y Riverhead, New York. Lo anterior, con el objetivo de optimizar y acercar los servicios de documentación a los guatemaltecos en el exterior.

- **Guatemaltecos con servicios consulares-migratorios en oficinas centrales y delegaciones departamentales.**

- Durante el segundo cuatrimestre se brindó atención, asistencia y protección consular a la población guatemalteca en el exterior, así como a las familias que requieren servicios consulares en Guatemala, relacionados con la localización de familiares y repatriaciones de guatemaltecos fallecidos por diversas causas y por COVID-19, así como brindar asistencia a guatemaltecos vulnerables que buscan el retorno al país. De igual manera, se realizaron las gestiones para las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridas en el exterior para su inscripción definitiva en el RENAP. Asimismo, se han gestionado las autorizaciones para pasaportes de menores de edad, pases especiales de viaje y autorizaciones de viaje.

- El Call Center de Atención al Migrante del Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con el propósito de fortalecer a los Consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América y mejorar la atención de los guatemaltecos en el extranjero. Este servicio permite brindar la atención de diferentes consultas relacionadas con los servicios consulares, así como los requisitos para documentación, programación de citas, información general de los consulados, asistencia y protección consular, entre otros temas. De febrero a agosto de 2021 se han recibido más de 718,543 llamadas que han sido atendidas en idioma español, inglés y siete idiomas mayas: Q´echi, K´iche, Kakchiquel, Q´anjoba´al, Mam, Ixil y Acateco.

- Actualmente Guatemala cuenta con 85 Consulados Honorarios en el exterior y 45 Cónsules Honorarios acreditados en Guatemala.

- Además, el Ministerio de Relaciones Exteriores con el propósito de estrechar los lazos de amistad con la comunidad internacional, así como promover la inversión, el comercio y la industria entre países ha establecido dos Consulados Honorarios de la República de Guatemala en la Ciudad de Varsovia, República de Polonia y en la Ciudad de Zaragoza, España.

- Asimismo, se activaron 89 alertas internacionales Alba Kenneth de mayo a agosto de 2021. Al respecto, cabe resaltar que 62 alertas internacionales se activaron en los Estados Unidos de América, 17 en los Estados Unidos Mexicanos, dos en El Salvador, dos en Honduras, uno en Nicaragua; cuatro alertas en países varios incluyendo Nicaragua e Israel y uno en Venezuela.

- Para la localización y búsqueda de menores de edad se ha contado con apoyo de las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el exterior, por lo que existe constante comunicación entre las Misiones y la Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios para monitorear los casos y a la vez, dar respuesta a la Unidad Operativa del Sistema de Alerta Alba Keneth.

- En el segundo cuatrimestre del año, Guatemala durante su gestión como Presidencia Pro-Tempore del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones 2021 (MIRPS), ha impulsado las siguientes acciones: En mayo se organizó la II Reunión Plenaria, la cual se hizo la Presentación de los avances de la implementación del Plan de Trabajo del MIRPS 2021 y compartir a los Equipos Técnicos Nacionales

sobre el “Evento de Solidaridad” -organizado por el Gobierno de España como Presidencia de la Plataforma de Apoyo del MIRPS, en coordinación con la Presidencia Pro-Tempore MIRPS 2021 (Guatemala) y la Presidencia Pro-Tempore del SICA de (Costa Rica), con apoyo de ACNUR y la OEA como Secretaría Técnica del MIRPS-, a realizarse en el marco de la LIV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del SICA.

- En calidad de Presidencia Pro-Tempore del MIRPS, el viceministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Hernández participó de forma virtual en el encuentro plenario de la “VII Reunión Técnica Internacional sobre Movilidad Humana de venezolanos en la región-Capítulo Lima”, en el segmento de los Organismos Regionales.

- En ese mismo contexto, el embajador Hernández, en su calidad de Presidencia Pro-Tempore del MIRPS, participó en julio pasado como testigo de honor en la suscripción de la Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), siendo una muestra del compromiso como Estado de continuar realizando acciones para brindar oportunidades de trabajo y consolidar un ambiente de inclusión para las personas refugiadas, solicitantes de refugio, retornadas con necesidades de protección, a fin de facilitar su incorporación al mercado laboral guatemalteco y promover la fuerza laboral en igualdad de oportunidades.

- En julio se participó en la Reunión del Grupo Regional de Consultas sobre Migración (GRCM), en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), espacio en el que se promovió el diálogo político y técnico en materia migratoria para compartir información, experiencias y buenas prácticas de los Países Miembros.

- En agosto el viceministro Eduardo Hernández presidió la reunión de trabajo con la embajadora Rita Rudiaitis-Renaud, en calidad de Presidencia de la Plataforma de Apoyo MIRPS con el propósito de dar a conocer el trabajo de Guatemala en calidad de la Presidencia Pro-Tempore del MIRPS, los avances en el plan de trabajo, las funciones y logros del Equipo Técnico Nacional de Guatemala, abordando el tema de refugio, retorno y la preocupación por la protección de los grupos vulnerables, resaltando a las Mujeres, Niñas y Niños migrantes que buscan el reconocimiento de la condición de refugiados.

• Asimismo, Guatemala en su calidad de Presidencia Pro-Tempore del MIRPS tuvo un espacio para instar a promover el acercamiento y acciones conjuntas entre la CRM y MIRPS en los foros multilaterales en materia migratoria y de refugio más representativos en la región, con el fin de buscar soluciones duraderas y sostenibles en pro de las personas afectadas por la movilidad humana con necesidades de protección.

- Como parte del plan de recuperación económica, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la red consular de Guatemala en los Estados Unidos de América ha gestionado acercamientos con empleadores y ha recibido la solicitud de 28 empleadores estadounidenses interesados en contratar mano de obra guatemalteca en el marco de las visas H2B. La información fue remitida por la vía oficial al Ministerio de Trabajo y Previsión Social con el objetivo de dar seguimiento y promover una migración segura, ordenada, regular y circular.

- Se establecieron las bases del Proyecto Piloto para la contratación de 40 profesionales guatemaltecos de enfermería en Alemania y se definió el cronograma de actividades y responsabilidades del Plan. Asimismo, se elaboró el Dictamen Técnico sobre el proyecto de Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo Nacional de Enfermería en relación con el Plan mencionado.

• **Fortalecimiento de la coordinación y representación diplomática de carácter bilateral.**

- El Presidente de Guatemala realizó una visita oficial a México para participar como invitado de honor en la conmemoración de petición de perdón por agravios al pueblo maya celebrado en Chan Santa Cruz, Quintana Roo.

- Asimismo, tuvo un encuentro bilateral con su homólogo mexicano en donde abordaron los principales temas de la agenda bilateral, se congratularon por los avances en el marco del Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos y acordaron fomentar mayor intercambio comercial a través de la modernización de la infraestructura aduanera, la disminución de las barreras arancelarias y no arancelarias, así como promover la atracción de inversiones y el fomento del turismo entre ambas naciones.

- También los Cancilleres de ambos países suscribieron la Carta de Intención en materia de cooperación bilateral que permitirá implementar en Guatemala el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

- En el marco de la visita a Costa Rica del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Anthony Blinken, para participar en un encuentro con los Cancilleres de Centroamérica y México se sostuvo una reunión bilateral con homólogos de Guatemala, El Salvador y Honduras, en donde se acordó trabajar de manera coordinada en los desafíos que enfrenta la región. También se dio seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral, particularmente en materia migratoria y de infraestructura fronteriza.

- Se definió el estado de situación de los 13 Acuerdos suscritos entre Guatemala y Belice –base de la cooperación bilateral enfocada a retos e intereses comunes como educación, medio ambiente, y turismo sostenible-, y se desarrolló la estrategia para avanzar hacia su plena implementación.

- También el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, durante una visita oficial a México se reunió con el Secretario Relaciones Exteriores con el objetivo de abordar y dar seguimiento a temas bilaterales prioritarios. Además, se firmó la Minuta de la XX Reunión del Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos y se avanzó en la instrumentalización de la Carta de Intención para proyectos de cooperación.

- En representación del Presidente de la República de Guatemala, el Ministro de Relaciones Exteriores participó en la ceremonia de Transmisión del Mando Presidencial del Ecuador en mayo de 2021. Además, sostuvo reuniones bilaterales con el Ministro de Relaciones Exteriores designado del Ecuador y los Cancilleres de Brasil y Chile, con quienes conversó sobre temas de la agenda bilateral, multilateral y regional, con énfasis en la cooperación, en especial sobre la iniciativa guatemalteca para la creación de un Centro Regional contra Incendios Forestales. En ese contexto, se extendió una cordial invitación para participar en la 51°Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se llevará a cabo en Guatemala en noviembre próximo.

- Durante la visita de Alto Nivel a Rusia se afianzaron los vínculos de la relación político–diplomática, económico–comercial, turismo, educación, así como la cooperación con el Gobierno de la Federación de Rusia, lo cual permitió llevar a otro nivel de oportunidades las relaciones con Rusia, que se han profundizado en las últimas visitas de funcionarios.

- Se llevó a cabo la II Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Guatemala-India, en materia de cooperación y se enfatizó en el interés por identificar nuevas áreas, en especial la iniciativa de Guatemala para el establecimiento de un Centro Regional para combatir incendios forestales. Por su parte, Guatemala reiteró el interés por adquirir la vacuna COVAXIN desarrollada por la India. Se enfatizó en los retos y desafíos nacionales asociados con la emergencia internacional por la pandemia, las buenas prácticas implementadas e iniciativas orientadas a enfrentar los efectos adversos en la salud y en la sociedad, con hincapié en las donaciones que la República de la India ha otorgado a Guatemala como apoyo y solidaridad.

- En cuanto a la Visita Oficial a Guatemala del Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de la República de la India, se propuso la coordinación de un programa conjunto para la conmemoración de los 50 años de fructíferas relaciones diplomáticas entre ambos países; se analizó la relevancia de la reactivación económica y el acercamiento empresarial, por lo que acordaron promover las relaciones económicas y

comerciales y exhortaron la exploración y aprovechamiento de los climas de negocios favorables que existen entre ambos países.

- En la reunión bilateral entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Guatemala y del Reino de Marruecos, se reafirmó la voluntad de continuar los esfuerzos para consolidar las relaciones bilaterales, particularmente en virtud de una cooperación Sur-Sur mutuamente beneficiosa. En esta oportunidad se congratularon por la conmemoración del 50º. Aniversario de Relaciones Diplomáticas entre ambas naciones y se acordó programar actividades diplomáticas y culturales para reflejar la importancia de esta conmemoración en la historia diplomática marroquí-guatemalteca.

- En la Visita Oficial del Viceministro de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea se resaltó el apoyo que Corea podría brindar para fortalecer y cooperar con el sector agrícola y se solicitó la posibilidad de compartir buenas prácticas para coadyuvar en la transformación digital que Guatemala está realizando. En ese sentido, se propusieron diversas actividades conjuntas previas a la conmemoración de los 60 años de relaciones diplomáticas a celebrarse en el año 2022.

- Durante la reunión entre el Presidente de Guatemala y el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón se manifestó especial interés en incrementar las relaciones comerciales bilaterales, diversificando el intercambio de productos y servicios, en el marco de la reactivación económica y generación de empleos. Se expresó el interés de Guatemala por trabajar en forma conjunta para promover y visibilizar a nuestro país como un destino atractivo e importante para los inversionistas japoneses interesados en invertir en el exterior. El Canciller de Japón reiteró su colaboración con los países latinoamericanos, socios importantes con una tradicional relación de amistad para mantener y ampliar el orden internacional libre y abierto basado en el estado de derecho.

- Finalmente, en la visita Oficial del Canciller de Japón a Guatemala se intercambiaron puntos de vista sobre temas relacionados con la cooperación económica y relaciones económicas, cooperación por el Estado de Calamidad derivado de la pandemia del COVID-19, vacunas, comercio e inversión, reactivación económica y el acercamiento empresarial, para lo cual acordaron promover las relaciones económicas y comerciales y exhortaron la exploración y aprovechamiento de los climas de negocios favorables que existen entre ambos países.

- Se concretó la visita oficial al país de la vicepresidenta de los Estados Unidos de América, quien se reunió con el Presidente de Guatemala y miembros de su Gabinete, presentando las acciones y principales avances del Gobierno. Ambos abordaron los principales asuntos de la agenda bilateral, especialmente dirigidos a las acciones conjuntas para la prevención, disminución y eliminación de las causas estructurales de la migración irregular. Además, ambos países reiteraron su compromiso en asuntos relacionados a la cooperación mutua en materia de seguridad, combate al crimen transnacional, creación de oportunidades económicas, prosperidad, consolidación de la institucionalidad y el Estado de Derecho, entre otros.

- La Administradora de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) realizó una visita a Guatemala, en la que sostuvo un encuentro bilateral con el Presidente de Guatemala y el Ministro de Relaciones Exteriores. Durante la visita, se afianzó el compromiso de trabajar de manera conjunta para alcanzar el desarrollo humano integral como una ruta efectiva que permita disminuir la migración irregular desde las causas estructurales que le dan origen. Se anunciaron más de US$ 19 millones para consolidar los esfuerzos contra la corrupción y promover el espíritu empresarial, el empleo y la inclusión, en particular para jóvenes, mujeres y pueblos indígenas.

- El Secretario de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América, Alejandro Mayorkas realizó una visita oficial a Guatemala, en la cual se reunió con el Presidente de Guatemala y el Ministro de Relaciones Exteriores para conversar sobre los principales temas de agenda bilateral en materia de seguridad, principalmente la migración irregular, la adecuada atención y combate al crimen organizado transnacional, el narcotráfico, así como el tráfico y la trata de personas. También se inauguró el Centro de recepción para los migrantes retornados.

- Se concretó la visita de la delegación bipartidista del Senado de los Estados Unidos de América a Guatemala, ocasión en la que sostuvieron un encuentro bilateral con el Presidente de Guatemala y el Ministro de Relaciones Exteriores. Las autoridades nacionales dieron a conocer a los miembros del Senado estadounidense las acciones que se impulsan para abordar las causas estructurales de la migración y encontrar vías de colaboración en áreas de interés común en materia de seguridad, comercio y desarrollo.

- Se realizó un encuentro virtual entre Cancilleres de Guatemala y Canadá para atender los asuntos prioritarios de la agenda común en materia comercial y económica, inversión, seguridad, movilidad laboral, asuntos medioambientales y cooperación. Asimismo, se reconoció el potencial de desarrollo y cooperación entre Guatemala-Canadá; los Ministros ratificaron su firme compromiso de continuar trabajando de manera conjunta para avanzar en la promoción de nuevas oportunidades comerciales y de acceso a mercados, atracción de inversión canadiense al país, fortalecimiento de la cooperación y aumento de la cantidad de trabajadores temporales guatemaltecos.

- La Secretaria de Economía de México, acompañada de una delegación de altos funcionarios, realizó una visita a Guatemala en la que se abordaron los temas de la agenda comercial y de inversión a fin de estrechar los vínculos entre el sector privado y público de ambos países.

- El Secretario de Relaciones Exteriores de México visitó Guatemala para entregar una donación de vacunas al país, adicional a ello se reunió con el Presidente de Guatemala, quien agradeció en nombre del Pueblo y Gobierno la valiosa cooperación de las autoridades mexicanas para el combate de la Pandemia del COVID-19.

- Se promovió la relación político-diplomática, económico-comercial y de cooperación con Belice (país prioritario en la Política Exterior de Guatemala), en el marco de la primera Visita Oficial al país a nivel de Primer Ministro. El encuentro permitió, además el diseño de nuevos proyectos de beneficio mutuo en materia de seguridad, migración y trabajo temporal, entre otras esferas.

- Se desarrolló el Diálogo político entre Guatemala y Honduras en beneficio de la continuidad de la colaboración bilateral en materia de seguridad fronteriza, comercio, migración, medio ambiente y cambio climático, y la promoción de una política de cielos abiertos y cooperación turística, asuntos estratégicos para la reactivación económica y social en la coyuntura internacional actual.

- Se brindó acompañamiento al proceso de verificación del estado que guarda la demarcación de la frontera Guatemala–Honduras, de los cruces formales e informales existentes entre ambos países y en la promoción de los acuerdos para impulsar el avance de la cooperación bilateral ante los retos asociados con la frontera compartida.

- Se efectuó una reunión de alto nivel de la Mesa de Seguridad Guatemala-Estados Unidos de América para abordar los temas priorizados con relación a la seguridad pública, seguridad ciudadana, narcotráfico, trata y tráfico de personas, modernización de aduanas, sistemas y controles fronterizos. Se avanzó en la definición de acciones claves para el seguimiento de los temas bilaterales y la elaboración de una matriz de iniciativas a desarrollar.

- Se celebró un encuentro bilateral entre las más altas autoridades de la Coordinadora Nacional para la Prevención de Desastres de Guatemala (CONRED) y la Coordinadora Nacional de Protección Civil de México, en donde se realizó un importante intercambio de información y experiencias, así como propuestas de nuevas oportunidades de cooperación en materia de ayuda humanitaria, respuesta a emergencias, capacitaciones, prevención, etc. Se manifestó la voluntad de avanzar en la negociación de un nuevo Memorándum de Entendimiento.

- **Consolidación de la coordinación y representación diplomática del Estado de Guatemala en el ámbito multilateral e Integración Regional.**

- Se celebraron diálogos nacionales de cara a la Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021. El primer diálogo se llevó a cabo en mayo y el segundo en julio. Como resultado, Guatemala se consolidó en el grupo de países que promueve la coalición de Alimentación Escolar y prevé entregar una posición de país que refleje las prioridades nacionales para el fortalecimiento del sistema alimentario del país.

- En la celebración de la Reunión Ministerial sobre los Diálogos Regionales en el marco de la Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021 convocada por SICA, Guatemala presentó las acciones impulsadas en el marco de los Diálogos Nacionales, resaltando la importancia que tiene para el SICA el desarrollo de los diálogos regionales.

- El Presidente de la República de Guatemala Alejandro Giammattei Falla participó en la celebración del Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas para prevenir y combatir la Corrupción, presentando los pasos por parte del Gobierno de Guatemala para afrontar el fenómeno de la corrupción, el cual constituye una de las mayores amenazas para el desarrollo integral y equitativo del país.

- Durante el 42º Período de Sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Guatemala fue electa como miembro del Consejo de la FAO para el período 2021-2023.

- Asimismo, Guatemala participó en la Pre-Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021, en la cual expuso la importancia de la transformación de los sistemas alimentarios, acceso a alimentos de forma equitativa, saludable y culturalmente pertinente; incremento en la producción de alimentos sanos para el consumo, venta de excedente y aplicación de tecnología para la producción y procesamiento de alimentos.

- Se realizaron varias reuniones preparatorias en el marco de la 51 Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el objetivo de construir la contrapropuesta de Guatemala del documento que definirá los lineamientos para el desarrollo y coordinación de la Asamblea. Se alcanzaron avances para consensuar un texto que beneficie a Guatemala en el desarrollo de la Asamblea bajo los protocolos sanitarios necesarios y que cumpla con las bases legales nacionales para el respaldo jurídico para su futura aprobación.

- XXVI Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Se aprobaron diferentes documentos, entre ellos se puede mencionar el informe del Presidente del Consejo de Ministros, que entre otros puntos reitera la importancia de seguir apoyando las cinco áreas principales de desarrollo de la AEC. Además, se abordó la necesidad de preparar la transición de la presidencia de la Asociación en el contexto de una nueva normalidad después del COVID-19. Guatemala reiteró la necesidad de readaptar los objetivos de la Asociación reorientando las acciones para enfrentar los desafíos, tales como acceso universal y equitativo a las vacunas y los efectos negativos causados por el cambio climático.

- I Reunión de la Red Iberoamericana de Diplomacia Cultural (RIDCULT). Participación de Guatemala en la I Reunión Presencial de Trabajo de la Red Iberoamericana de Diplomacia Cultural para abordar temas prioritarios en materia de diplomacia cultural en la región. Participaron representantes de 22 países miembros de la Secretaría General Iberoamericana. Guatemala participó a través de la viceministra Ava Atzum Arévalo de Moscoso, quien expresó su complacencia por los logros alcanzados hasta la fecha; felicitó a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) por el desempeño de la Red Iberoamericana de Diplomacia Cultural en su excelente labor desde su establecimiento y reiteró el compromiso de Guatemala para colaborar en la consolidación de la RIDCULT.

- Reunión de Coordinadores Nacionales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Se inició la evaluación de los tres planes y proyectos de intervención, que son: el Plan integral de Autosuficiencia Sanitaria con CEPAL; Acuerdo de Cooperación Sur- Sur de Seguridad Alimentaria con la FAO; la cooperación México - Argentina en materia de la Vacuna AstraZeneca.

- I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Cumbre Iberoamericana. Guatemala participó en la I Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación de la Cumbre Iberoamericana, a cargo de la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana, en donde se presentó el informe de la Secretaria General Iberoamericana, los temas administrativos de la Secretaría, el calendario de actividades para el periodo 2021-2022, así como la nota conceptual sobre el lema para este periodo siendo “Juntos, por una Iberoamérica Justa y Sostenible”.

- XXI Reunión de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Guatemala participó en la XXI Reunión de Cancilleres de la CELAC, en la Ciudad de México. La reunión, bajo la Presidencia Pro Tempore de México tuvo como objetivo consolidar el frente regional que se ha construido desde este organismo contra la pandemia del COVID-19 y avanzar en los temas presentados en el Plan de Trabajo de la CELAC rumbo a la próxima celebración de la VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado. Durante la reunión se presentó el Acuerdo de Cooperación sobre Seguridad Alimentaria por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Plan Integral de Autosuficiencia Sanitaria para el fortalecimiento de capacidades productivas y de distribución de vacunas y medicamentos presentado por la comisión económica para América Latina y el Caribe, ambas iniciativas impulsadas por la CELAC. Se manifestó un sincero agradecimiento a México en nombre del gobierno y pueblo de Guatemala por la cooperación brindada a través de la donación de ciento cincuenta mil dosis de vacunas AstraZeneca, la cual demuestra la constante solidaridad de ese país con la población guatemalteca.

- Se participó en el evento paralelo del Foro Político de Alto Nivel del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de las Naciones Unidas, titulado: “Países de Ingresos Medianos en la Cooperación Internacional, Desarrollo en Transición”, con el objetivo de fortalecer el diálogo sobre la urgente necesidad de repensar la cooperación para el desarrollo y las soluciones de financiamiento del desarrollo, especialmente a través del ente del desarrollo de transición y alimentar el debate sobre el papel de la cooperación internacional en el avance hacia una recuperación sostenible, inclusiva y resiliente y para construir un futuro mejor. Durante dicha reunión, se presentó la posición de Guatemala en el Foro Político

de Alto Nivel del Consejo Económico y Social, en cuanto a la necesidad de pensar en una nueva estructura multilateral que sirva de apoyo para todos los países en desarrollo y la importancia de basarse en criterios de vulnerabilidad que vayan más allá del ingreso per cápita para la oferta de cooperación.

- Asimismo, en agosto se participó en la Reunión Virtual con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL–Guatemala, Priorización de Proyectos del Plan de Desarrollo Integral (PDI), con el fin de presentar los cinco proyectos que el Gobierno de Guatemala priorizó de los propuestos en el Plan de Desarrollo Integral (PDI) para el Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) y México, con el fin de iniciar las gestiones para el desarrollo de las fichas de proyectos.

- Además, se participó en la Reunión extraordinaria del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, celebrada en formato virtual, con el objetivo de para mejorar el funcionamiento de la CEPAL, incluida la necesidad de introducir cambios institucionales con miras a formular recomendaciones a la Comisión sobre esas deliberaciones en el marco del Comité de Cooperación Sur-Sur y presentación de los proyectos de acuerdos permitan transformar el Comité de Cooperación Sur-Sur a Conferencia Regional.

- El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la consulta de América Latina y el Caribe para la preparación del Plan de Acción Mundial para el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas por plataforma virtual. Durante el evento se inició el proceso de elaboración de un plan de acción mundial que garantice el cumplimiento del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas.

- Asimismo, se participó en la Audiencia convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), titulada: “Situación de los derechos humanos de las mujeres en Guatemala” en formato virtual. Este evento se llevó a cabo con el fin de informar a los miembros de la CIDH las acciones que realiza el Estado de Guatemala para la protección de los derechos humanos de las mujeres. En dicha audiencia participaron MINEX, COPADEH, PGN, SEPREM y MINFIN.

- Se coordinó el lanzamiento del Panorama de Necesidades Humanitarias y el Plan de Respuesta Humanitaria de Guatemala elaborado en el MINEX, que contó con la participación del Ministro de Relaciones Exteriores, el Secretario Ejecutivo de CONRED y la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Guatemala.

- I Reunión Virtual de Directores de Cooperación Internacional del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) en el marco de la Presidencia Pro Tempore que ostenta Guatemala, con el fin de presentar el Plan de Trabajo en materia de Cooperación para el segundo semestre de 2021 y el documento de las propuestas, en seguimiento a acuerdos del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores relativos a Foros de Diálogo Político y de Cooperación. Adicionalmente, se conoció el documento del estado de la metodología para la construcción de una comunidad de buenas prácticas del fondo de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular del SICA. Asimismo, se revisó la Nota Conceptual de Formulación del Plan de Acción para la Eficacia de la Cooperación Regional del SICA 2021-2023.

- LXIII Reunión del Comité de Seguimiento del Comité Ejecutivo del SICA, Se abordó como punto central de agenda el seguimiento al análisis del universo institucional del SICA. Se revisaron las fichas relativas a las secretarías del Sistema, habiéndose modificado el formato y validado cada uno de sus elementos. Asimismo, la PPT a cargo de Costa Rica, solicitó a las delegaciones que avanzaran en la elaboración de conclusiones y recomendaciones para integrar el informe que se elevará al Comité Ejecutivo.

- LXIV Reunión del Comité de Seguimiento del Comité Ejecutivo del SICA. Se continuó abordando como punto central de agenda el seguimiento al análisis del universo institucional del SICA. Se concluyó la revisión de las fichas relativas a los órganos y las secretarías del Sistema, pero se difirió para una siguiente ocasión la revisión de las fichas de las instancias especializadas (aproximadamente 37) que aún requieren complementar información.

- Reunión de coordinación entre la Secretaría General del SICA, Dirección de Seguridad Democrática; la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y Cancillería de Guatemala. Tuvo como finalidad abordar la propuesta de la SVET, y crear una mesa de trabajo entre la CSC y la CORETT. Se definieron las acciones a seguir, siendo una de ellas la presentación de la propuesta de Guatemala en la reunión de la Subcomisión de Prevención de la Violencia, para que el tema sea incluido en el plan de trabajo de esa Subcomisión y sea elevado a la CSC para su aprobación. Se cuenta con el documento "Mecanismo de funcionamiento y toma de decisión de la mesa de trabajo conjunta entre la Subcomisión de Prevención de la Violencia y la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes", elaborado en febrero de 2020, el cual será revisado y actualizado.

- LXXVIII Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, CSC. Durante la reunión se abordaron temas de interés que permitieron avanzar con la agenda regional en materia de seguridad. Además, se conocieron los informes de las Sub Comisiones Jurídica, de Seguridad Pública y de Prevención de la Violencia.

- Reunión de trabajo con la Asistencia Técnica del Comité Ejecutivo. Se recibió el informe de situación de la agenda de trabajo de ese órgano, así como toda la documentación pertinente para dar seguimiento al Comité Ejecutivo y su Comité de Seguimiento durante la PPT de Guatemala.

- En Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del SICA, se revisó y aprobó la agenda, programa y propuesta de declaración política que fue suscrita por los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA con el Presidente de Gobierno de España.

- Reunión Extraordinaria de los Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana con la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España. Esta instancia permitió abordar temas relacionados con la recuperación sostenible, verde, inclusiva con transformación tecnológica e innovación, así como el intercambio de iniciativas y prioridades de la cooperación regional SICA – España.

- Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA con el Presidente de España, en la cual se abordaron temas de interés como el diálogo político, la integración económica y cooperación, con particular consideración en los efectos causados por la pandemia del COVID-19, y con miras a una recuperación socio económica y sostenible, verde e inclusiva con transformación tecnológica e innovación. Asimismo, el compromiso en torno a la cooperación regional SICA–España, incluyendo el análisis del impacto de la pandemia del coronavirus COVID-19, la ratificación del llamado urgente de solidaridad global para garantizar el acceso universal, equitativo e inmediato a las vacunas que permita al mundo superar la pandemia del coronavirus, y la adopción de la Declaración Conjunta SICA – España. También se llevaron a cabo reuniones bilaterales con autoridades de Costa Rica, El Salvador, España, Honduras y el Secretario del SICA.

- IV Comisión Mixta del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Centroamérica y la Unión Europea. Se abordó el diálogo político entre las partes, incluyendo los avances de los procesos de integración de la ratificación del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica y el informe de la reunión del Consejo de Asociación celebrado el día anterior; asimismo, se abordó el tema de cooperación, en particular el informe de avance del proceso de elaboración del Programa Multianual Regional de Cooperación para el período 2021-2027.

- Reunión mixta extraordinaria Subcomisión de Prevención de la Violencia y de Seguridad Pública. La reunión permitió establecer la mesa de trabajo conjunta con la Coalición Regional contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT). Asimismo, se presentó y revisó la propuesta de mecanismo de funcionamiento de la mesa de trabajo conjunta entre la CSC y la CORETT, con el objetivo de presentar en la próxima Reunión Ordinaria de la CSC una propuesta consensuada.

- LXXXV Consejo de Ministros del SICA. Durante la reunión se aprobó la agenda y declaración política de los Jefes de Estado y de Gobierno. Se revisó y aprobó el informe de la SG-SICA sobre el estado de situación de los acuerdos adoptados por el CMRE durante el I Semestre de 2021; se consideró y aprobó la solicitud de la Asociación de Estados del Caribe de constituirse en observador del SICA; se revisó la solicitud del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana de buscar estatus de observador permanente ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW), las Conferencias de la Mujer de América Latina y el Caribe de la División de Género de la CEPAL y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM); se revisó y aprobó la Agenda de la LV Reunión de Presidentes del SICA; y se revisó y aprobó el contenido de la propuesta de Declaración Política de la LV Reunión de Presidentes del SICA.

- LV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en la cual se adoptó la declaración política conteniendo los mandatos y recomendaciones para la institucionalidad del SICA. Los Jefes de Estado acordaron trabajar conjuntamente en la recuperación de nuestros países ante los efectos de esta crisis, derivados de la pandemia y profundizados por fenómenos naturales y desastres derivados de los efectos del cambio climático. La recuperación incorporará acciones que prioricen un modelo de bienestar, basado en la protección de la naturaleza, la resiliencia, igualdad y equidad de género; la inclusión social, la seguridad alimentaria y nutricional, el respeto de los derechos humanos para todos y todas, así como el

fortalecimiento de las instituciones democráticas nacionales y regionales, la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, con el fin de avanzar en una senda de desarrollo sostenible y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

- También se acordó mantener el cabildeo internacional conjunto para lograr el acceso equitativo a la vacuna contra el COVID-19, en el marco de la normativa y de los mecanismos regionales existentes; por lo que hacemos un llamado al Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (COMISCA) para que, con el acompañamiento de la Secretaría General del SICA impulsen las coordinaciones y acciones regionales necesarias para el acceso equitativo y oportuno a la vacuna, complementando los esfuerzos nacionales para la prevención, contención y tratamiento del COVID-19 en los Estados miembros del SICA.

- Reunión Ministerial SICA-Japón. Durante la reunión se fortalecieron los lazos de amistad y cooperación; se abordaron e intercambiaron ideas sobre temas relacionados con la cooperación y colaboración SICA-Japón; del COVID-19; prevención de desastres y medio ambiente; inmigrantes centroamericanos; Banco Centroamericano de Integración Económica; Televisión digital; situación regional y el Indo-Pacífico Libre y Abierto, cuyos temas representan oportunidades para la región ante el escenario actual.

- **Gestión y coordinación de la política económica internacional.**

- Reunión de la Mesa Interinstitucional del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (FCTC/OMS). Como parte del fortalecimiento de las relaciones multilaterales la Dirección de Tratados Internacionales de la Cancillería expuso el proceso del Protocolo del Convenio para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco, con el objetivo de dar a conocer el procedimiento que se ha venido desarrollando. La mesa interinstitucional continúa con las reuniones establecidas para las coordinaciones generales previo, a la Conferencia de las Partes.

- Reunión de Coordinación Expo Dubái. Como parte del fortalecimiento de la Diplomacia Comercial por medio de la promoción del comercio y atracción de Inversión Extranjera Directa se llevó a cabo en la ciudad de Dubái, Emiratos Árabes Unidos una reunión internacional de países participantes de la Exposición Mundial Expo Dubái 2020, previo a su inauguración. En dicha reunión se abordaron aspectos de logística, construcción, avance de agendas temáticas, herramientas digitales y presenciales para los visitantes, procesos de visa, la celebración del día nacional de cada país participante y las medidas de distanciamiento en atención por el COVID-19. Uno de los principales logros es presentar el Pabellón Nacional de Guatemala que estará decorado con arte y muestras de productos guatemaltecos.

- Reunión con representantes de Deutsche Bahn (Ferrocarriles de Alemania). Como parte del fortalecimiento de la Diplomacia Comercial por medio de la promoción de comercio, y atracción de Inversión Extranjera Directa, se llevó a cabo una presentación con representantes de Deutsche Bahn (ferrocarriles de Alemania), el Programa Nacional de Competitividad (Pronacom) y el Minex, siendo uno de los principales objetivos dar a conocer la cartera de proyectos que Guatemala tiene para atraer Inversión Extranjera Directa en proyectos de infraestructura. Por su parte, Pronacom brindó una breve exposición sobre los beneficios que Guatemala ofrece al inversionista extranjero y Deutsche Bahn dio a conocer su trayectoria internacional con proyectos de gran magnitud en transporte de personas (trenes) y transporte de carga.

- Reunión con la Secretaria de Economía de México, Tatiana Clouthier. La viceministra de Relaciones Exteriores, Shirley Aguilar recibió a la Secretaria de Economía y a su comitiva, para abordar temas en el marco de la promoción del comercio e inversión.

- Reunión bilateral con el viceministro Adjunto de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Corea, Seon Ho Lee, con la viceministra de Relaciones Exteriores, embajadora Shirley Aguilar Barrera en la que abordaron temas de mutuo interés para ambos países.

- Convenio Interinstitucional con Anacafé. En la sede de la Asociación Nacional del Café (Anacafé) el Ministro de Relaciones Exteriores, firmó la renovación del Convenio Interinstitucional entre Anacafé por un plazo de cuatro años que permitirá facilitar la coordinación de acciones para la promoción de las exportaciones de café, sector que genera más de medio millón de empleos en el país.

- Ceremonia de Inauguración de la Cámara de Comercio y Turismo Guatemala-Israel. La viceministra de Relaciones Exteriores, Aguilar Barrera, participó en la inauguración de la Cámara de Comercio y Turismo Guatemala-Israel, con el objetivo de estrechar los lazos de amistad, a través de los servicios que presta la Cámara de Comercio y Turismo Israel-Guatemala. La alianza bilateral permite obtener cooperación en tecnología, en desarrollo e innovación, así como el intercambio comercial e inversión.

- **Acciones de conservación y estabilización de los límites terrestres, fluviales y lacustres entre Guatemala y los países vecinos.**

- Se conservaron y demarcaron los límites internacionales terrestres del territorio nacional entre Guatemala y México, consistentes en el chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras acciones, con el fin de mantener la integridad territorial de la Nación y que la brecha fronteriza se mantenga libre de obstáculos y visible por tierra y aire. Durante el segundo cuatrimestre se dio mantenimiento a 133 kilómetros de brecha fronteriza. *(Dato acumulado de enero a agosto 198 km.)*

- En cuanto a la conservación y demarcación de las líneas limítrofes entre Guatemala y El Salvador se conservaron 29 kilómetros de brecha fronteriza de los límites internacionales terrestres del territorio nacional, a través del chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras acciones. *(Dato acumulado de enero a agosto 63 km.)*

- En la Conservación y demarcación de las líneas limítrofes entre Guatemala y Honduras se conservaron y demarcaron 44 kilómetros de brecha fronteriza, en los que se incluyen 550 metros lineales de extracción de material en la derivación del cauce original del río Motagua. Las acciones de mantenimiento consistieron en el chapeo de brecha fronteriza, remozamiento y pintura de monumentos limítrofes, entre otras, con el fin de mantener la integridad territorial de la Nación. *(Dato acumulado de enero a agosto 59 km.)*

- **Modernización y Fortalecimiento de la Gestión Institucional como eje transversal.**

- Se procedió con el levantamiento de procesos para la sistematización de los servicios de la red consular, con el objetivo de desarrollar un Sistema Único de Gestión Consular el cual abarca varios módulos: a) Alertas Alba-Keneth; b) Alertas Isabel-Claudina; c) Calendario y presupuesto de consulados móviles; d) Tarjeta de Identificación Consular Guatemalteca (TICG); e) Asistencia económica para el guatemalteco en situación de vulnerabilidad y fallecidos en el exterior, y f) Guatemaltecos desaparecidos en el exterior.

- Se realizó el levantamiento de procesos para la sistematización de: a) Seguimiento de metas de la Red de Consejeros Comerciales; b) Pasaportes diplomáticos; c) Seguimiento de quejas por funcionamiento; d) Captura de datos y documentos del recurso humano, y e) Carné Diplomático.

- Se implementó el tablero de control del Sistema de la Apostilla Electrónica en Línea y el tablero de competencias y evaluación del talento humano.

CONCLUSIONES

13. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

Losdatos obtenidos durante el cuatrimestre reportado, permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente en los servicios de asistencia, atención, protección y documentación consular de los guatemaltecos en el exterior, en la representación del Estado de Guatemala en el ámbito internacional y en la conservación, demarcación y estabilización de los límites terrestres, fluviales y lacustres del territorio nacional con los países vecinos.

14. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno

La Política General de Gobierno (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.
El Ministerio de Relaciones Exteriores durante el segundo cuatrimestre habilitó los centros de impresión de pasaportes en los Consulados de Guatemala en Philadelphia, Pennsylvania y Riverhead, Nueva York, con el propósito de acercar los servicios a los guatemaltecos en el exterior, se asignaron más recursos para fortalecer la gestión consular.

15. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción

- El Ministerio de Relaciones Exteriores cumple con la normativa vigente para todos los procesos de ejecución presupuestaria.
- Cuenta con la Unidad de Control Interno para la realización de las diferentes auditorías de gabinete y de campo.
- Se capacita permanentemente a los funcionarios en temas financieros y administrativos.
- Se promueven valores institucionales planteados en el Plan Estratégico Institucional para estimular en los servidores públicos actos de probidad y ética.

16. Indicación de los desafíos institucionales

Los principales desafíos del Ministerio de Relaciones Exteriores en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

- Cumplimiento de los objetivos con presupuesto insuficiente.
- Lograr la aprobación de la totalidad de las cuotas financieras solicitadas.
- Identificar otros proveedores para adquisición de equipos de captura de datos.
- Enfrentar los efectos de la pandemia para avanzar en las acciones estratégicas.

ANEXOS

17. Matrices, tablas y datos numéricos que se utilizaron para la preparación del documento en formato de datos abiertos

Vigente	Ejecutado	Saldo	% de Ejecución
582,712,000	340,959,733	241,752,267	58.5
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SCOIN-			

Grupo de Gasto	Asignado	Vigente	Ejecutado	Saldo
000 "Servicios Personales"	218,843,349	240,135,690	179,689,040	60,446,650
100 "Servicios No Personales"	280,094,433	265,601,421	118,337,373	147,264,048
200 "Materiales y Suministros "	17,318,659	12,263,999	4,517,614	7,746,385
300 "Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles"	6,183,611	9,273,942	2,094,402	7,179,540
400 "Transferencias Corrientes"	55,271,948	51,871,255	34,383,643	17,487,612
900 "Asignaciones Globales"	0	3,565,693.00	1,937,661	1,628,032
Total	**577,712,000**	**582,712,000**	**340,959,733**	**241,752,267**

Descripción	Vigente	Ejecutado	Saldo
Presupuesto por entidad	582,712,000		
000 "Servicios Personales"	240,135,690	179,689,040	60,446,650
Porcentaje	41.2		
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SCIOIN-			

Descripción	Vigente	Ejecutado	Saldo
Presupuesto por entidad	582,712,000		
Inversión por equipamiento	9,273,942	2,094,402	7,179,540
Porcentaje	1.6		
Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada -SCIOIN-			

Finalidad	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Saldo por Ejecutar
Servicios Públicos Generales	582,712,000	340,959,733	58.5	241,752,267

Programa	Principales productos	Metas	Unidad de Medida	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Fuentes de Financiamiento	Población Beneficiada	Meta Ejecutada	Ubicación Geográfica	Plazo de Ejecución
11 "Servicios Consulares y de Atención al Migrante "	Guatemaltecos atendidos con la servicios atención, asistencia y protección consular-migratoria	953,660	Persona	217,716,623	117,453,592	11.Ingresos Corrientes; 31. ingresos Propios y 32. Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	319,062	642,755	101 "Guatemala" 3800 "Servicios en el Exterior"	Enero a diciembre
	Servicios de documentación	605,223	Documento					374,651		
12 "Servicios de Política Exterior"	Posicionamiento del Estado de Guatemala, a través de la gestión político-diplomática y promoción de la cultura, el turismo, comercio e inversión, en el exterior.	11,612	Evento	214,225,025	138,950,600	11. Ingresos Corrientes	N/A	7,774	101 "Guatemala" 3800 "Servicios en el Exterior"	Enero a diciembre
13 "Conservación y Demarcación de Límites Internacionales del Territorio Nacional"	Conservacíon, Demarcacíon y Estabilizacíon de los Límites Terrestres, Fluviales y Lacustres Entre Guatemala y los Países Vecinos	448	Kilometro	21,420,314	11,193,275	11. Ingresos Corrientes	N/A	133	101 "Guatemala"	Enero a diciembre
		8,780	Metros Cúbicos				N/A	889		

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE RELACIONES
EXTERIORES

#Unidos Transformamos Guatemala

Síguenos en como **@minexgt**